



Valparaíso, 20 de mayo de 2025

OFICIO N° 433-2025

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Superintendencia, tener a bien, informar sobre el estado actual de las denuncias ingresadas por vecinos de Antofagasta respecto a fuentes emisoras de ruido, el tratamiento que se les ha dado, los plazos de respuesta, así como la priorización y celeridad en los procesos sancionatorios.

Asimismo, interesa conocer cuáles son los mecanismos de control ambiental actual y el impacto que tiene la contaminación acústica en la salud y bienestar de la población.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Jaime Araya Guerrero**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogado Secretaria (A) de Comisiones

A LA SUPERINTENDENTA DEL MEDIO AMBIENTE, SEÑORA MARIE CLAUDE PLUMER BODIN.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1CAD69CE811F236C